



## Exigen a la Corte declarar que la militarización es inconstitucional

El Partido Acción Nacional (PAN) exigirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, con autonomía, haga valer el equilibrio de Poderes y el Estado de Derecho declarando inconstitucional el decreto anunciado por el Presidente para pasar a la Guardia Nacional al Ejército.

Así lo informó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien agregó que su partido acudirá a las instancias internacionales de derechos humanos a presentar las denuncias correspondientes, pues están convencidos de que la seguridad pública debe estar a cargo de la autoridad civil y no de militares.

Cortés acusó –mediante un video– que la violencia sigue y sigue incrementándose. “Solo esta semana se presentaron actos de terrorismo en Guadalajara, Zitácuaro, Irapuato, Ciudad Juárez, Mexicali, Tijuana y Ensenada”.

Añadió que México se está convirtiendo en uno de los países más violentos del mundo, pues “vivimos la peor inseguridad, más violencia, homicidios y feminicidios que nunca”.

En lugar de combatir la delincuencia, explicó, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas se le están asignando tareas que no les corresponden, sobreexponiéndolas a la administración y manejo de recursos públicos, poniendo en riesgo que se generen complicidades y corrupción.

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que buscará la mejor vía para integrar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, luego de que reconoció que no tiene la mayoría en el Congreso y que será difícil que pase la reforma constitucional para tal fin. /QUADRATÍN